

Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Vigilar el ejercicio de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría; emitir, autorizar y regular las normas y ética profesional y cualquier disposición de carácter técnico o ético, que deba cumplirse en el ejercicio de la profesión, así como, velar por el cumplimiento de los reglamentos y demás normas aplicadas y de las resoluciones dictadas por el Consejo.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Desarrollar y divulgar la normativa de carácter legal y técnica a los profesionales de la Contaduría Pública y Auditoría.

Ejercer la vigilancia sobre el desempeño de los contadores públicos en el ejercicio profesional.

Fijar normas generales para la elaboración y presentación de estados financieros, e información complementaria.

Mecanizar el registro de los contadores públicos, para una adecuada y eficaz vigilancia.

3. Objetivos

Dar cumplimiento a las funciones establecidas en la Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría Pública, estableciendo lineamientos éticos y técnicos que regulan a la Profesión de la Contaduría y Auditoría de acuerdo con las disposiciones emanadas de la Ley, para lograr objetivos comunes en concordancia a las normas legales y técnicas aplicables al ejercicio de la profesión.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		664,515
12 Tasas y Derechos		354,246
121 Tasas		
12105 Por Servicios de Certificación o Visado de Documentos	90,047	
12106 Por Expedición de Documentos de Identificación	139,760	
122 Derechos		
12299 Derechos Diversos	124,439	
14 Venta de Bienes y Servicios		142,004
141 Venta de Bienes		
14199 Venta de Bienes Diversos	50,000	
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14299 Servicios Diversos	92,004	
16 Transferencias Corrientes		168,265
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1624100 Ramo de Economía	168,265	
Financiamiento		12,300
32 Saldos de Años Anteriores		12,300
321 Saldos Iniciales de Caja y Banco		
32102 Saldo Inicial en Banco	12,300	
Total		676,815

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Regulación y Vigilancia del Ejercicio de la Profesión de Contaduría	Presidente	168,265	508,550	676,815

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Apoyo al Desarrollo Económico
Gastos Corrientes	664,815
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	576,811
Remuneraciones	362,841
Bienes y Servicios	213,970
Gastos Financieros y Otros	88,004
Impuestos, Tasas, y Derechos	87,004
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	1,000
Gastos de Capital	12,000
Inversiones en Activos Fijos	12,000
Bienes Muebles	9,000
Intangibles	3,000
Total	676,815

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Regulación y Vigilancia del Ejercicio de la Profesión de Contaduría		676,815
01 Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública	Regular, vigilar y conceder autorizaciones para ejercer la contaduría pública, así como elaborar y divulgar la normativa técnica, legal y ética que debe cumplirse para el ejercicio de la profesión.	676,815
Total		676,815

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Regulación y Vigilancia del Ejercicio de la Profesión de Contaduría	Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública	362,841	213,970	88,004	12,000	664,815	12,000	676,815
2020-4103-4-01-01-21-1 Fondo General								
2 Recursos Propios		362,841	167,265	1,000		168,265		168,265
22-2 Recursos Propios			46,705	87,004	12,000	496,550	12,000	496,550
Total		362,841	213,970	88,004	12,000	664,815	12,000	676,815

D. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios	
	Plazas	Monto
451.00 - 500.99	8	48,000
551.00 - 600.99	1	6,900
751.00 - 800.99	2	19,200
951.00 - 1,000.99	4	48,000
1,001.00 - 1,100.99	5	65,520
1,101.00 - 1,200.99	1	14,400
1,201.00 - 1,300.99	2	31,200
1,901.00 - 2,000.99	1	24,000
Total	24	257,220

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Monto
Personal Ejecutivo	1	24,000
Personal Técnico	14	149,520
Personal Administrativo	8	77,700
Personal de Servicio	1	6,000
Total	24	257,220